

[Inicio](#) > [Prensa](#) > [Noticias](#) > [Comercio](#)

Noticia de Comercio

🕒 comercio 23 de febrero de 2024

Avances en el restablecimiento de las relaciones con Venezuela impulsa el comercio del país



Pie de foto: viceministro de Comercio Exterior, Luis Felipe Quintero, señaló que el comercio con Venezuela creció en 2023, cerca del 9 %.

En noviembre pasado se extendió en dos horas la recepción y despacho de carga entre Colombia y Venezuela por la frontera con Norte de Santander.

El comercio con Venezuela cerró el 2023 nuevamente en crecimiento. Así lo confirmó el viceministro de Comercio Exterior, Luis Felipe Quintero Suárez, durante la sesión de la Comisión Accidental Conjunta de Seguimiento al Restablecimiento de las Relaciones Diplomáticas y Comerciales entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela.

En el año que acaba de terminar el comercio bilateral (exportaciones más importaciones) alcanzó los US\$791 millones, cifra que significa un aumento cercano al 9 % frente al 2022, cuando llegó a US\$728,4 millones.

Al comparar el resultado del 2023 con las cifras registradas en años anteriores es evidente el crecimiento comercial; por ejemplo, en 2019 ese comercio bilateral fue de US\$237 millones.

El viceministro Quintero Suárez aseguró que “hemos avanzado en la meta que nos propusimos desde el inicio del Gobierno del Cambio y eso se refleja en el creciente comercio con nuestros vecinos. Además, queremos celebrar las



Menú



El 26 de septiembre de 2022 se reabrió el paso para el transporte de carga por los puentes Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, en la frontera de Norte de Santander – Táchira.

Posteriormente, el primero de enero del 2023 se dio paso al movimiento de carga por el puente Atanasio Girardot. Y en noviembre pasado se extendió en dos horas la recepción y despacho de carga entre Colombia y Venezuela por esta frontera de lunes a viernes y los sábados hasta mediodía.

Igualmente, se abrió el paso por la frontera con Arauca y se continúan adelantando trabajos con las autoridades del vecino país para consolidar la reapertura de todos los pasos fronterizos.

Explicó que con el Ministerio de Transporte se gestionó la aprobación del Acuerdo de Transporte Internacional de Carga y Pasajeros, que da seguridad jurídica al sector transportador y el cual se encuentra en revisión de la Corte Constitucional.

Además, las autoridades de los dos países revisaron el Acuerdo Comercial de Alcance Parcial, el cual se fortaleció y profundizó.

Y finalmente, los dos gobiernos negociaron el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones que hace trámite en el Congreso de la República, y busca atraer inversiones que impulsen la industria complementaria de bienes y servicios, promuevan el desarrollo sostenible, la diversificación productiva, la formación de cadenas de valor y la creación de empleo calificado.

Para seguir avanzando en ese proceso de restablecimiento de las relaciones en beneficio de la comunidad y para la reactivación de la economía en la frontera, uno de los desafíos en este momento es el presentar esta iniciativa nuevamente a la plenaria de la Cámara de Representantes, para lograr su aprobación final.

Comparta esta publicación



De tu interés



Menú



Últimas noticias



23 feb. 2024

[Avances en el restablecimiento de las relaciones con Venezuela impulsa el comercio del país](#)



23 feb. 2024

[Con un mensaje claro en defensa del multilateralismo, Colombia participa en la Ministerial de la OMC](#)



Menú





22 feb. 2024

Gobierno llevará a 70 empresarios de territorios turísticos de paz a la Vitrina de Anato 2024

Más noticias

Twitter

Tweets by MincomercioCo

Más información »

Aliados estratégicos



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



Menú



Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. - Jornada continua

Teléfono Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea gratuita: 01 8000 95 8283

Atención Grupo de Relación con el Ciudadano Piso 8.

Correo Institucional: info@mincit.gov.co

Preguntas, Quejas, Reclamos Sugerencias, Denuncias ([PQRSD](#)).

Citas virtuales: [Citas de atención al usuario](#)

Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mincit.gov.co

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@mincit.gov.co

[Notificaciones Administrativas por aviso](#)

 [@MincomercioCo](#)

 [@mincomercioco](#)

 [@MincomercioCo](#)

 [mincomerciocolombia](#)

 [Ministerio de Comercio Industria y Turismo](#)

Sede Palma Real

Dirección: carrera 13 No. 28 – 01 Bogotá D.C.

[Política de privacidad y condiciones de uso](#)

[Mapa del sitio](#)

[Contacto](#)

[Accesibilidad](#)

